



FORO INTERNACIONAL

“LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS, PERSONAS MIGRANTES Y EL PUEBLO AFROPERUANO EN LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS DE PERÚ”

Martes 7 de diciembre de 2021, 9:00 a. m. - 1:00 p. m.
Modalidad virtual – Plataforma Zoom

PROGRAMA



Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos

2021-2025

I. CONTEXTO

La promoción y protección de los derechos humanos de todas las personas es una máxima que guía la acción gubernamental del Estado peruano, conforme lo establece el deber constitucional de defender la persona humana y el respeto de su dignidad y como lo exigen los instrumentos internacionales en la materia.

Sin embargo, por diversas razones, algunos grupos poblacionales en Perú encuentran que la garantía de sus derechos fundamentales es una tarea estatal aún pendiente. Es el caso de las personas defensoras de derechos humanos, las migrantes extranjeras y el pueblo afroperuano.

En el primer caso, el Estado entiende que la defensa de los derechos humanos es fundamental para el desarrollo de una sociedad democrática y plural, pues a través de su ejercicio se impulsa la vigencia de los principios y valores sobre los que se funda el contrato social y, por tanto, la convivencia ciudadana y la consolidación de un Estado de Derecho.

En el caso de las personas migrantes extranjeras, estas suelen encontrar dificultades para la integración en el tejido social, estructural, cultural e identitario, así como en el acceso a servicios sociales. Además, enfrentan situaciones de riesgo frente a posibles expulsiones y falta de medidas en contra de la discriminación y xenofobia.

En cuanto al pueblo afroperuano, se trata de un grupo poblacional que frecuentemente enfrenta situaciones de discriminación, racismo, invisibilidad y desigualdad que afectan el ejercicio pleno de sus derechos y el acceso a servicios, lo que constituye un proceso de estancamiento en su desarrollo e integración social en diversos ámbitos.

En ese contexto, el Estado peruano aprobó este año el **Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos (PNA) 2021-2025**, con el fin de fortalecer el marco de protección y respeto de los derechos humanos de todas las personas, así como de remediación cuando los derechos sean vulnerados, en el ámbito de las actividades empresariales.

Como parte de sus acciones de implementación, y en el marco de las actividades de conmemoración por el Día de los Derechos Humanos, el MINJUSDH organiza el presente **foro internacional dirigido al público en general**, con la expectativa de profundizar sobre los avances en la política pública a favor de las personas defensoras, las personas migrantes y el pueblo afroperuano, así como las experiencias y compromisos de los diversos sectores.





II. ESTRUCTURA DEL EVENTO

09:00 – 09:20 **Sesión inaugural**

09:00 – 09:10

GUILLERMO JULIO VARGAS JARAMILLO

Viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

09:10 – 09:20

XAVIER MENA

Representante Adjunto en América del Sur de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

09:20 – 10:30

PRIMER PANEL: LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES EN LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

09:20 – 09:35

Rosa Vallejos Lizárraga

Coordinadora de Incidencia Política y Alianzas
Save The Children - Perú

09:35 – 09:45

Manuel Olaechea

Presidente del Comité de Derechos Humanos
Cámara de Comercio de Ica

09:45 – 09:55

Paola Egúsquiza Granda

Secretaria de Defensa de la Central Autónoma de Trabajadores del Perú

2

09:55 – 10:05

César Ruiz Payva

Coordinador nacional de Encuentros - Servicio Jesuita a Migrantes

10:05 – 10:15

Mauricio Dulanto Quijano

Especialista en Migración Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

10:15 – 10:30

Preguntas del público

Moderadora: Mónica Peceros Suárez, Responsable del área de migrantes del equipo de Empresas y Derechos Humanos de la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

10:30 – 11:40

SEGUNDO PANEL: PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS EN LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

10:30 – 10:40

Edgardo Rodríguez Gómez

Director General de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

10:40 – 10:55

Fernanda Hopenhaym

Miembro del Grupo de Trabajo de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos



PERÚ

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

Con el apoyo de:





- 10:55 – 11:05 Representante del sector de pueblos indígenas (por confirmar)
- 11:05 – 11:15 **Elsa Merma Ccahua**
Asociación de Mujeres Defensoras del Territorio y Cultura K'ana Espinar, Cusco
- 11:15 – 11:25 **Cecilia Flores Castañón**
Integrante asesora del Comité Nacional de Empresas y Derechos Humanos de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP)
- 11:25 – 11:40 Preguntas del público
- Moderador:** Diego Ocampo Acuña, Punto focal de la Representación en América del Sur de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos del Proyecto Conducta Empresarial Responsable en América Latina y El Caribe (CERALC).
- 11:40 – 13:00 TERCER PANEL: LOS DERECHOS DEL PUEBLO AFROPERUANO EN LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS**
- 11:40 – 11:55 **Ángela Pires**
Oficial de Derechos Humanos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- 11:55 – 12:10 **Regina Pajares**
Directora de la Oficina contra la Discriminación, el Racismo y por la Interseccionalidad
- 12:10 – 12:20 **Patricia Palomino Musso**
Área de Derechos Humanos
Centro de Desarrollo de la Mujer Negra Peruana
- 12:20 – 12:30 Representante del sector empresarial (por confirmar)
- 12:30 – 12:40 **Susana Matute Charún**
Directora de Políticas para la Población Afroperuana
Ministerio de Cultura
- 12:40 – 12:55 Preguntas del público
- Moderador:** Carlos Chunga Yesquén, Responsable del área de derechos del pueblo afroperuano del equipo de Empresas y Derechos Humanos de la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- 12:55 – 13:00 PALABRAS DE CLAUSURA**

- * Se contará con intérprete de lengua de señas.
- * Se entregará certificado de participación.
- * Inscripciones aquí: <https://bit.ly/3ptKD4T>